

Información del Tepeyac para los pueblos de México



INSIGNE Y NACIONAL BASÍLICA
DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE

Boletín

Guadalupano

ABRIL 2026

ISSN 2007-4603

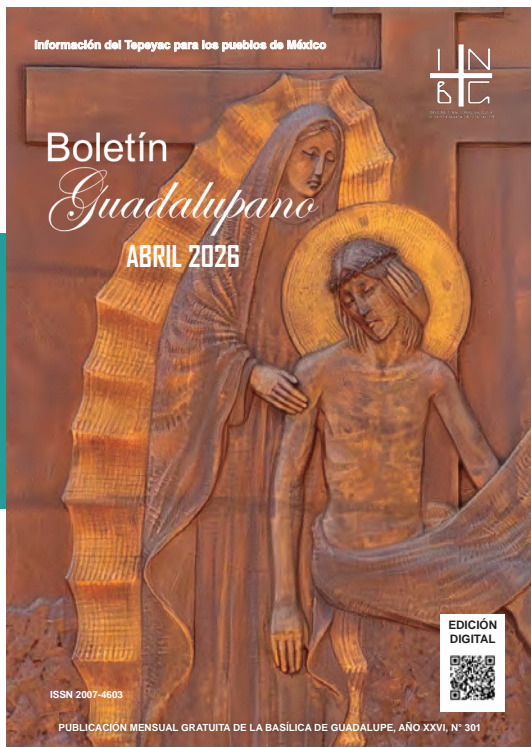
EDICIÓN
DIGITAL



PUBLICACIÓN MENSUAL GRATUITA DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE, AÑO XXVI, N° 301

SUMARIO

Número 301 | Año XXVI | Abril 2026



PORTADA:

Estación XIII del Viacrucis, atrio de las Américas, Basílica de Guadalupe

EDITORIAL

BUSCAN A JESÚS, EL CRUCIFICADO. ¡NO ESTÁ AQUÍ; HA RESUCITADO! NO TENGAN MIEDO

Pbro. Apolonio Ramírez Torres
Capellán de Coro, Basílica de Guadalupe

4

FORMACIÓN Y ESPIRITUALIDAD

7

INTENCIÓN DE ORACIÓN DEL PAPA LEÓN XIV

13

ORACIÓN

16

ARTE Y CULTURA GUADALUPANA

17

BREVES

42



GUADALUPE Y TEPEYAC: CUANDO LA MISERICORDIA VUELVE HABITABLE LA HISTORIA

Dr. Rodrigo Guerra López

Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina



LA DEVOCIÓN GUADALUPANA EN LA RELIGIOSIDAD POPULAR MEXICANA

Dr. Ramiro Alfonso Gómez Arzapalo Dorantes

Observatorio de la religiosidad popular de la Universidad Intercontinental



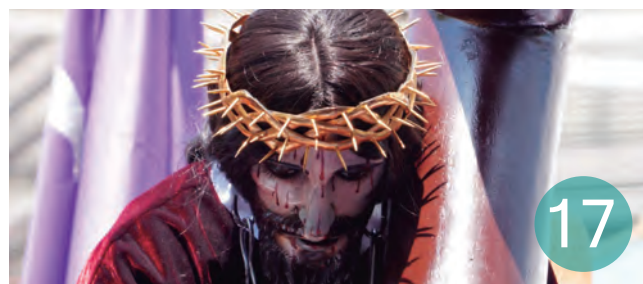
OREMOS POR LOS SACERDOTES EN CRISIS

Presbítero Nerio Solís Chin, SJ

Coordinador Nacional de la Red Mundial de Oración del Papa



ORACIÓN POR LOS SACERDOTES EN CRISIS



DE LA EVANGELIZACIÓN A LA TRADICIÓN: LA SEMANA SANTA EN HUEHUETOCA

Mtra. Alejandra Olguín González

Biblioteca Lorenzo Boturini



21

EL CAMINO DE LA CRUZ: FE, TRADICIÓN E HISTORIA

Lic. Abraham García Mejía
Investigador independiente



25

MÚSICA EN EL TRIDUO PASCUAL

Mtro. Benjamín Paredes Aponte
Director de la Capilla de Música de la INBG



29

LA GUERRA CRISTERA: UN CONFLICTO QUE INICIÓ HACE 100 AÑOS

Dra. María Martha Pacheco
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM



33

LA VIRGEN DE GUADALUPE EN LA MÚSICA DURANTE LA GUERRA CRISTERA

Mtro. Juan Carlos Esparza
Universidad del Claustro de Sor Juana



40

LA VILLA DE GUADALUPE A TRAVÉS DEL TIEMPO



DIRECTOR

M. Iltre. Congo. Dr. Gustavo Watson Marrón

CONSEJO EDITORIAL

M. Iltre. Congo. Dr. Gustavo Watson Marrón
Mtro. Pedro Pablo Pérez García
Mtra. Alejandra Olguín González

EDITORA

Lic. Gabriela Anaya Carreño

FOTOGRAFÍA Y DISEÑO GRÁFICO

Comunicación y Difusión
de la Basílica de Guadalupe

Boletín Guadalupano, revista mensual año XXVI número 301, abril de 2026. Editor Responsable: Gabriela Anaya Carreño. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2004-102812475400-106. ISSN 2007-4603. Número de Certificado de Licitud y Contenido número 10545 y Certificado de Licitud de Título número 12972 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Nombre y domicilio del impresor: Natosa Impresores S.A. de C.V., Callejón Hidalgo Mz. 16 Lt. 9C, Colonia San Miguel, Alcaldía Iztapalapa, C.P.09360, Ciudad de México. Tel. 55 7261-7976. Domicilio de la Publicación y Distribuidor: Basílica de Guadalupe A.R., Fray Juan de Zumárraga número 2, Colonia Villa Gustavo A. Madero, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Ciudad de México Tel. 55 5118- 0500 ext. 473 www.virgendeguadalupe.org.mx Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Boletín Guadalupano.

EDITORIAL

BUSCAN A JESÚS, EL CRUCIFICADO. ¡NO ESTÁ AQUÍ; HA RESUCITADO! NO TENGAN MIEDO



Pbro. Apolonio Ramírez Torres
Capellán de Coro, Basílica de Guadalupe

Hemos caminado durante **cuarenta días** por el desierto cuaresmal, más de un mes, desde mediados de febrero pasando por todo el mes de marzo, y ahora, tomando la estafeta a media Semana Santa, el mes de abril nos da cuenta del tiempo, de la esperanza que no defrauda y de la Vida del Resucitado.

Iniciamos la Semana Santa con el Domingo de Ramos, y concluimos el Tiempo Cuaresmal iniciando el Triduo Santo.

El Jueves Santo, celebramos la Misa Crismal,

la bendición del Óleo de los enfermos, del Óleo de los catecúmenos y la consagración del Crisma las hace el Obispo diocesano normalmente en este día, en una misa especial, que se celebra por la mañana, de ordinario en la iglesia catedral, con todos los sacerdotes y los fieles laicos representantes de las distintas comunidades que integran la Diócesis. En esta misma celebración, los sacerdotes renuevan sus compromisos sacerdotales al Señor, quien los ha llamado, elegido y consagrado para sí, y los configura en Él, para comunicar su vida divina a todo el pueblo de Dios.

El Triduo Santo comienza la conmemoración del misterio de la redención humana realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor.

El Jueves Santo “según una antiquísima tradición de la Iglesia, en este día se prohíben todas las misas sin asistencia del pueblo. En la tarde, a la hora más oportuna, se celebra la misa de la Cena del Señor, con la participación de toda la comunidad local y con la intervención, según su propio oficio, de todos los sacerdotes y ministros”¹. En esta liturgia se conmemora y se lleva a cabo el **lavatorio de los pies**, y al final se realiza **la procesión trasladando el Santísimo Sacramento** hacia el “Monumento”, en donde será adorado por turnos hasta la media noche.

El Viernes Santo, jornada de ayuno y abstinencia, en este día también “por una antiquísima tradición, la Iglesia omite por completo la celebración del sacrificio eucarístico”². **Conmemoramos la Muerte del Señor**, meditamos el **Vía Crucis** de manera solemne, con representación viviente. Se ora de manera especial por toda la Iglesia, los cristianos y el mundo. Se hace la **adoración solemne de la santa**

Cruz; no se da la bendición de la forma acostumbrada, “todos se retiran en silencio y a su debido tiempo se desnuda de nuevo el altar”³, signo de luto y esperanza en la resurrección.

El Sábado Santo, *la Iglesia permanece junto al sepulcro del Señor, meditando en su pasión y muerte, y se abstiene de celebrar el sacrificio de la misa (por lo que conserva el altar enteramente desnudo) hasta que, después de la Vigilia solemne o espera nocturna de la resurrección, se desborda la alegría pascual, cuya exuberancia inunda los cincuenta días subsiguientes*⁴.

La devoción popular conmemora el camino de Nuestra Santísima Madre, el **Vía Matris**, de regreso del Calvario, a su casa, a Jerusalén, con los discípulos, en la espera de la realización de la promesa del Señor, de enviar al Consolador.

Por la noche, se realiza la **Vigilia Pascual**, en la que se hace la **bendición del fuego** y **preparación del Cirio**, se canta el **Pregón Pascual**, se realiza la **renovación de las promesas bautismales**, y hasta puede haber **Bautismos** en la Vigilia.

La Vigilia Pascual, en la noche santa de la



Resurrección del Señor, es la *madre de todas de todas las vigili*as, así la llamó el gran Agustín de Hipona. En ella, la Iglesia espera en atenta velación la Resurrección de Cristo, y la celebra en los sacramentos de la Iniciación Cristiana: *Bautismo, Confirmación y Eucaristía*. Con la **Vigilia Pascual**, el **Triduo sacro** y todo el **Año Litúrgico**, alcanzan su centro, el puente donde confluyen las celebraciones anuales de los misterios de la vida de Cristo.



El **Cirio Pascual**, es un elemento del que no podemos prescindir —aunque sea una breve explicación—, por su valioso significado. El **Cirio Pascual**, no sólo es un elemento de la Liturgia para el *Tiempo de Pascua*, sino que **personifica al mismo Cristo Resucitado**, presente entre nosotros. Por eso se graba en él una cruz. Se pone la primera y la última letra del alfabeto griego que son *alfa* y *omega*, porque Jesús es el principio y fin de toda la creación. Se cincelan *las cifras del presente año*, porque **Cristo vive Resucitado y salva a los hombres de hoy, como a los de ayer y a los de mañana**. Se ponen *cinco granos de incienso*, que representan las llagas de la Pasión, sacrificio de olor agradable que Cristo hace subir hasta el cielo. Al encender el Cirio, reconocemos a Cristo resucitado, que vive glorioso para siempre y nos comunica su luz y su vida.

El **Tiempo Pascual**, constituido por los cincuenta días que transcurren entre el **Domingo de Resurrección** y el **Domingo de Pentecostés**, constituyen un solo y único día festivo: *Un grandísimo Domingo*.

El origen de la cincuentena pascual se confunde con la celebración anual de la pascua. La pascua surgió, en efecto, en analogía al culto de Israel, como una fiesta que se pro-

longa durante cincuenta días. A partir del siglo cuarto, esta primitiva unidad se fragmentó, cuando comenzaron a celebrarse de modo histórico los acontecimientos salvíficos que constituyen el misterio pascual.

La primera semana de la *Cincuentena* forma la **Octava de Pascua**, que se celebra como una única solemnidad del Señor. Además de que por sus hondas raíces simbólicas, esta semana es llamada **in Albis**, en el rito romano; ésta surgió en el siglo cuarto con el fin de asegurar a los neófitos una catequesis mistagógica acerca de los divinos misterios que habían experimentado en los Sacramentos de Iniciación.

El domingo que cierra la semana, el octavo día, constituye el día más solemne del **Año Litúrgico** después del **Domingo de Resurrección**, y que el Papa San Juan Pablo II a partir del año dos mil, lo llamó **Domingo de la Divina Misericordia**. Y desde este domingo, semana a semana, domingo a domingo, se nos invita a encontrarnos con el Señor Resucitado. Entrar en diálogo con Jesús escuchando su palabra, dejando que nos ilumine, nos restaure y nos transforme.

El **IV Domingo de Pascua**, celebramos la **63ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones**, pidiendo al Señor que envíe obreros a su viña. En todos los continentes, las comunidades eclesiales imploran al unísono, del Señor, numerosas y santas vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada y misionera, y al matrimonio cristiano⁵.

Avivemos nuestra fe en el Hijo de Dios, que ha dado su vida para que nosotros tengamos vida en abundancia. Él ha resucitado, vive resucitado entre nosotros. No tengamos miedo de ser como niños y con humildad y sencillez sigamos al Señor.

NOTAS

¹ LA SANTA MISA. MISAL DIARIO, Arquidiócesis de Guadalajara. Año XVI, N° 199, ABRIL de 2026, Jueves Santo, pág. 21.

² Ibid pág. 29, Viernes Santo.

³ Ibid pág. 47.

⁴ Ibidem, Sábado Santo.

⁵ Ibid pág. 171.

GUADALUPE Y EL TEPEYAC: CUANDO LA MISERICORDIA VUELVE HABITABLE LA HISTORIA



Morales Torres María Luisa,
San Juan Diego, mensajero del reino de Dios, 2002, óleo sobre tela. Museo de la Basílica de Guadalupe

Dr. Rodrigo Guerra López

Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina

La Pontificia Comisión para América Latina y la Pontificia Academia Mariana, con ayuda de la Conferencia del Episcopado Mexicano y de los Caballeros de Colón organizaron el 24, 25 y 26 de febrero de 2026 un congreso internacional teológico-pastoral guadalupano.

Durante tres días 120 personas procedentes de todo el continente americano – obispos, rectores de santuarios marianos, consagrados, académicos, etc.– escucharon y dialogaron con **algunos de los más importantes especialistas sobre mariología y guadalupanismo del mundo entero.**

Una de las conferencias más notables fue la realizada por el padre **Pedro Alarcón Méndez**, sacerdote mexicano, autor del libro “El amor de Jesús vivo en la Virgen de Guadalupe”. A continuación, comparto mis apuntes personales que tratan de resumir esta valiosa contribución reflexiva y espiritual.

En tiempos de prisa, de sospecha y de cansancio cultural, solemos pedir “pruebas” inmediatas y explicaciones rápidas para todo. Pero hay realidades que, por su densidad humana y espiritual, no caben en una verificación de laboratorio. El Acontecimiento del Tepeyac —Guadalupe— pertenece a esa clase de hechos que, sin dejar de ser históricos, desbordan la mera crónica: no sólo informan, **transforman**. Por eso, más que discutirlo como un dato aislado del pasado, conviene contemplarlo como una **mediación viva**: un modo en que el Evangelio se vuelve cercano, legible y fecundo en una conciencia histórica herida.

¿Qué significa hablar de “mediación”? Significa, primero, evitar dos reducciones que empobrecen. La primera es pensar en Guadalupe como si fuera una “revelación paralela” que sustituyera o completara la Escritura. La segunda es rebajarla a un fenómeno cultural sin espesor teológico, útil tal vez como símbolo identitario, pero incapaz de tocar el corazón. La

propuesta más rica es otra: **Guadalupe no añade un Evangelio nuevo; hace habitable el único Evangelio en una historia concreta**, atravesada por la ruptura, el dolor y la desfiguración.

Aquí aparece una clave sorprendente: la fe cristiana no vive sólo de palabras, sino de una trama donde palabra y signo se buscan mutuamente. Por eso, el Tepeyac se sostiene en un binomio inseparable: **imagen y relato**. La Tilma convoca a la contemplación; el **Nican Mopohua** llama a escuchar e interpretar. Ver y oír, contemplar y comprender: como en la vida sacramental de la Iglesia, lo visible no es un “adorno”, sino un camino hacia el Misterio; y lo narrado no es “cuento”, sino escuela de sentido.

En este punto, Guadalupe resulta sorprendentemente actual. Vivimos una época donde el símbolo se “diseca”: o se le reduce a emoción sin verdad, o se le traduce a conceptos fríos hasta perder su alma. Pero el símbolo auténtico —cuando es verdadero— “da que pensar”: abre horizonte, obliga a una interpretación y, sobre todo, **reconfigura la conciencia**. No se queda en la superficie de lo religioso; toca la manera como entendemos la vida, el dolor, la dignidad, el destino.

El acontecimiento del Tepeyac ocurre, además, en un contexto de catástrofe histórica: violencia,



humillación, colapso simbólico. En ese escenario, Guadalupe puede leerse como una **epifanía profética**: no un espectáculo devocional, sino una manifestación misericordiosa que separa a Dios de la violencia y lo revela como fuente de vida. Es una profecía silenciosa: Dios no legitima la destrucción; se inclina hacia el herido y vuelve a empezar por el pequeño.



De ahí nace una de las intuiciones más bellas: el Tepeyac despliega una verdadera “**simbólica del Bien**”. En un mundo tentado a creer que el mal es lo primero y lo último, Guadalupe anuncia lo contrario: la Bondad es originaria, antecede a toda oscuridad y puede recomponer lo desfigurado. Esta convicción no es ingenuidad: es esperanza cristiana con raíces pascales. **La misericordia no niega la herida; la atraviesa y la transforma, para que la historia vuelva a ser habitable.**

San Juan Diego, por su parte, no es un personaje secundario. Funciona como signo: pobre, indígena, marginal, y sin embargo llamado a una misión que lo dignifica. En él se revela una verdad decisiva para cualquier Iglesia que quiera renovarse: Dios confía sus grandes obras a quienes el mundo no considera

“importantes”. Y esa elección reconstruye la identidad: el ser humano aprende quién es cuando se sabe mirado y amado, no cuando se mide por poder, éxito o reconocimiento.



Por eso Guadalupe no es sólo “pasado”; es un **método espiritual para hoy**. Nos invita a recuperar lo sagrado sin huir de la historia; a unir fe y razón sin reducir lo real a lo medible; a dejar que el Evangelio se inculte sin convertirse en sincretismo; a comprender que la Iglesia nace del encuentro con Cristo y se fortalece cuando aprende a escuchar, contemplar y servir.

Tal vez esa sea la gran noticia de Santa María de Guadalupe en el Tepeyac: cuando todo parece fracturado y dañado, Dios no abandona. Se acerca con ternura, reordena el sentido desde dentro y nos ofrece —con María— un mundo en el que de nuevo es posible vivir.



LA DEVOCIÓN GUADALUPANA EN LA RELIGIOSIDAD POPULAR MEXICANA



Dr. Ramiro Alfonso Gómez Arzapalo Dorantes

Observatorio de la religiosidad popular de la Universidad Intercontinental

El culto a Guadalupe es un tema complejo que debe ser visto y valorado en sus principales pilares, así pues, vemos un conglomerado de elementos indisociables e interactuantes a ser considerados en su conjunto: **la imagen** en sí misma, por supuesto, pero también el relato del **Nican Mopohua** que se convierte en un legado desde la sensibilidad religiosa, poética y literaria indígena que articula el Acontecimien-

to Guadalupano, ya como mensaje cristiano, con una tradición religiosa ancestral, una sensibilidad y un tacto culturalmente originales en la concepción y trato de lo Sagrado.

Debe mencionarse también, como parte de estos pilares fundamentales en el entendimiento del Acontecimiento Guadalupano, la **cultura indígena** náhuatl del valle de México, sobreviviente de la Conquista, como depositaria origi-

nal del mensaje guadalupano y sustrato donde anida y embona cultural, intelectual y espiritualmente Guadalupe. En este sentido imprescindible es el **contexto histórico** de la Conquista y el sometimiento mediante la instauración de la Colonia, pues nos inclinamos a considerar el culto guadalupano en su fase inicial como una expresión de religiosidad popular indígena en medio de la reorganización social colonial. En este orden de ideas, no podemos dejar de hacer mención especial al **Tepeyac** como espacio sagrado preexistente y anclaje fundamental entre el cristianismo y la cultura religiosa indígena.

Considerando esto, el culto guadalupano, desde la devoción popular, denota un proceso cultural de muy larga duración, con notas muy específicas en sus formas de expresión y con un impresionante anclaje tanto en el lugar del Tepeyac como en la imagen *in situ* que sigue siendo un poderoso imán de peregrinos hasta la fecha.



La ritualidad de origen indígena en México es una expresión de fe que se vive con los cinco sentidos en un estímulo desbordante donde se involucran la música, los colores y formas de las ofrendas florales, altares y tendidos, la danza, el tumulto en el roce festivo de los cuerpos devotos, la comida, el copal, las ceras ardientes, el aroma de la fruta y las flores ofrendadas, las golosinas y garnachas en la feria que es parte integral de la fiesta popular. Todas estas expresiones de devoción constituyen una tradición ancestral en el entendimiento de lo Divino y el acceso a su ámbito de dominio en el espacio sagrado. Dado que la sacralidad pertenece a este mundo material a la vez que a otro intangible espiritual, los elementos etéreos, como el color, el movimiento, los olores, los sabores –al ser fronterizos entre la materia y el espíritu– son considerados desde esta alteridad cultural indígena como un vehículo privilegiado, eficaz y confiable, para el contacto con lo sagrado.

En las devociones populares ofrendadas a la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac, destacan los arreglos florales, las ofrendas de frutas, la quema de copal, la ejecución abundante y desbordante de danzas continuas que dejan ver una consecución en ciertas ideas básicas en el orden cosmovisional que operan hoy en día, y que mantienen línea de continuidad con los principios rituales de antaño. Esa ofrenda intangible de color, olor, movimiento, esfuerzo corporal, el gusto por celebrar a la Virgen con comida y bebida, de zambullirse en el gustoso departir de las viandas junto con los rezos, mandas, oficios y novenas, nos deja entrever una peculiar forma de relación con lo Sagrado, muy valorado por el pueblo mexicano.

Los elementos etéreos y volátiles tales como el humo del sahumerio, la música que se desvanece en el aire, el vapor y los olores de la comida hirviendo en sus cazuelas, el movimiento incesante de los danzantes, el barullo arrullador de los rezos mascullados entre dientes por las multitudes, los cantos, la banda de viento, los colores de las banderas de papel y las ofrendas florales, son todos ellos recordatorio de la unión entre el mundo humano y el divino. Así es como se expresan hoy las formas de la Religiosidad

Popular Guadalupeana Contemporánea en México.

Además, podríamos decir, ya en un sentido universal de la mexicanidad contemporánea, que la vocación de unidad de la Virgen de Guadalupe, en la pluralidad cultural inherente al territorio mexicano, es innegable.

Desde esa pluralidad, la cimentación popular de Guadalupe en la historia de México se da desde la vida significativa del pueblo, escrita, reiterada y reforzada continuamente por la experiencia vital personal de los devotos. A su vez, se engarzan esos momentos significativos en derredor de la protección guadalupana con sus círculos familiares, vecinales, barriales, etc. en un tejido que a través del tiempo penetra hasta la médula la configuración cultural y religiosa. Esa dialéctica devoto-imagen cifrada desde la experiencia personal es la base de la ulterior identidad socio-religiosa mexicana guadalupana.

La devoción guadalupana (desde los oleajes de la religiosidad popular) se refuerza en esta dinámica significativa de memoria viva que se entreteje socialmente con las fibras de la experiencia personal, creando un tejido cultural cuya fuerza está en el origen significativo de la experiencia religiosa. Desde el trayecto vital del creyente, entretejido y reforzado por todas esas otras experiencias del recorrido vital de los vecinos, familiares, amigos, colegas, paisanos y demás cercanos que comparten su experiencia vital religiosa y son creíbles popularmente (a los ojos de los demás creyentes), porque son cercanos al trayecto vital del creyente singular, provienen del mismo barro, sazonados con las mismas especies, en esa vecindad cultural simbólica íntima que los vuelve partes integrales de un proyecto vital compartido.

En este sentido, Guadalupe está dotada de un significado acumulativo que, socialmente valida su presencia maternal, protectora y tierna, pero a la vez vigorosa y firme, de compromiso con sus hijos (los allegados a su “casita sagrada del Tepeyac”, a su sombra, bajo su manto, a los acogidos al entrecruce de sus brazos).



OREMOS POR LOS SACERDOTES EN CRISIS



P. Nerio Solís Chin, SJ

Coordinador Nacional de la Red Mundial de Oración del Papa

La vocación sacerdotal consiste en una llamada de Dios a participar sacramentalmente en el sacerdocio de Cristo, para ser un signo vivo de su presencia en medio del pueblo y servir como pastor, evangelizador y mediador. A lo largo de la historia, un incontable número de sacerdotes han dado testimonio de su entrega a Cristo, ofreciendo sus vidas con amor y generosidad. Sin embargo, esta especial vocación también atraviesa por diversas crisis que provocan que muchos sacerdotes no vivan en plenitud el llamado de Cristo, o, peor aún, abandonen la vida sacerdotal.

Por tal motivo, en este mes de abril el sumo pontífice León XIV nos invita a orar *por los sacerdotes en crisis* para que encuentren el acompañamiento espiritual y humano necesario para superar esos momentos difíciles, así como también pedir para que sus comunidades los puedan apoyar cercanamente con su oración y comprensión, en vez de juzgarlos o hacerles exigencias más allá de sus posibilidades.

El Papa San Juan Pablo II, en su exhortación apostólica *Pastores Dabo Vobis*, enfatiza la importancia de la formación y el cuidado de los sacerdotes. Ante las crisis personales, pastorales

y sociales, resulta indispensable brindarles una formación integral humana, espiritual, intelectual y pastoral que los ayude, por otro lado, no olvidar el acompañamiento en su labor ministerial y en la renovación constante de su identificación con Cristo.

Las causas que pueden llevar a un obrero de Dios a entrar en crisis pueden ser de diversa índole. En primer lugar, puede deberse a motivos personales, es decir, experimentar cansancio por desgaste físico o psicológico por exceso de trabajo, dificultades para manejar su afectividad o su celibato o simplemente sentir un vacío interior. Por otro lado, muchos sacerdotes pueden encontrarse en una crisis vocacional, esto es, tener dudas si realmente ha sido llamado por Dios para este camino de servicio, sentir confusión entre su vocación sacerdotal y otros proyectos de vida que le resulten también atractivos, o darse cuenta de que se encuentran tentados a abandonar el ministerio.

Existen también crisis pastorales, las cuales se pueden originar a causa de una comunidad

indiferente, poco comprometida o conflictiva. Esto puede llevar a que el sacerdote se sienta frustrado y que su opción de vida no tiene sentido, pues sus servicios no son valorados o bien recibidos. No podemos pasar por alto que vivimos en una cultura extremadamente secularizada en la cual la imagen del sacerdote, no solamente no es valorada, sino que es vista con sospecha o con rechazo. Actualmente, muchos entran en crisis por causas sociales, es decir, viven en contextos donde los sacerdotes y miembros de la iglesia son perseguidos por su fe, por creer en Jesucristo y no alinearse con políticas y pensamientos alejados de los valores cristianos. Esto ocasiona que vivan en constante zozobra, miedo a ser violentados o a que su vida se vea amenazada.

A pesar de todo ello, cabe recordar que el papel que desempeñan los sacerdotes resulta insustituible en la sociedad, pues en ellos se actualiza la presencia de Cristo (*in persona Christi*) que unió nuestra humanidad con la divinidad. Además, es quien tiene la potestad





para llevar a efecto la consagración en la Eucaristía, así como dar la absolución en nombre de Dios, en el sacramento de la Reconciliación. El sacerdote en su dimensión de pastor de la comunidad, funge como un guía espiritual que acompaña, consuela y fortalece en momentos de dolor, de pérdida, de soledad o desesperación. No hay que olvidar que el sacerdote también lleva la misión de animar y unificar la vida comunitaria, siendo canal para que la presencia de Dios se haga visible en una comunidad. Valorando todo ello, el Santo Padre nos exhorta a unirnos en oración para que los sacerdotes en crisis puedan sentirse profundamente acompañados por Dios a través del pueblo que conforma la Iglesia.

Roguemos para que los sacerdotes en crisis puedan sentirse renovados por el amor a Cristo, que encuentren en él la razón y el sentido de su llamado, que puedan hundir sus raíces muy profundamente en su fe en el Señor y en la pasión por la construcción del Reino de Dios. Que puedan encontrar en su camino a las guías adecuadas que puedan orientarlos y animarles el corazón, y que les devuelvan la confianza y el amor hacia su ministerio. Pidamos al Señor que encuentren en su comunidad sacerdotal el apoyo emocional necesario para que se sientan

acompañados por la gran familia que es la Iglesia y desde ahí puedan rendir en frutos abundantes.

Nosotros, como guadalupanos, hemos de unir nuestras intenciones en oración para que nuestra Madre Santísima de Guadalupe los cobije, los consuele y los ponga en el corazón de su Hijo. Ella, como buena madre, sabrá animar y reconfortar el corazón de aquellos hijos suyos que piden su intercesión.





ORACIÓN POR LOS SACERDOTES EN CRISIS

Oremos por los sacerdotes que atraviesan momentos de crisis en su vocación, para que encuentren el acompañamiento necesario y que las comunidades los apoyen con comprensión y oración.

¡MARÍA, MADRE DE DIOS REZA POR Y CON NOSOTROS!

DE LA EVANGELIZACIÓN A LA TRADICIÓN: LA SEMANA SANTA EN HUEHUETOCA



Mtra. Alejandra Olguín González
Biblioteca Lorenzo Boturini

El año 2024 fue significativo para la Provincia Franciscana de México, ya que cumplió 500 años de su arribo a la Nueva España. Con la llegada de los doce frailes de la Orden de San Francisco comenzó el proceso de evangelización de la población indígena. Entre los recursos empleados por la Orden destacó el llamado teatro

evangelizador, dentro del cual la representación de la Pasión de Cristo ocupó un lugar central.

A finales del siglo XVI, Gerónimo de Mendieta, en su obra *Historia Eclesiástica Indiana*, señalaba que, una vez convertidos al cristianismo, los indígenas acudían con fervor a los sacramentos y a las principales festividades religiosas,

en particular a la Semana Santa. Mendieta describe escenas cargadas de emotividad, como lágrimas durante los sermones de la Pasión, así como procesiones en las que se procuraba la ornamentación de cruces: “[...] y en la Semana Santa es cosa de ver los crucifijos y cruces que sacan; y las que tienen por las calles y caminos, tienen mucho cuidado de enramarlas, en especial los días de fiesta, y adornarlas con sartas de rosas y flores”.¹



Cortesía fotografía: Familia Olguín Morales

Un siglo más tarde, Agustín de Ventancourt (o Betancur), en su obra *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México*, ofrece una descripción detallada y compleja de estas celebraciones. Este autor da cuenta de la riqueza ritual de la Semana Mayor, donde hay procesiones organizadas por cofradías, múltiples imágenes sagradas y una intensa participación colectiva, combinada con solemnidad y devoción:

Los días de Semana Santa salen procesiones. El Lunes Santo la Cofradía de las Animas saca por principal paso a N. P. S. Francisco sacando almas del Purgatorio con la cuerda, y otros pasos de la Cruz y el Eccehomo con algunos disciplinantes. El Martes Santo sale del convento de S. Juan la procesión de S. Juan Bautista, que saca el Gobernador, y cofradía [...]. El miércoles sale la procesión de S. Diego, y sus congregados [...]. El Jueves Santo sale por la tarde la procesión de la SS. Trinidad, y sus congregados, y otra procesión de los Santos Crucifixos, [...] El Viernes al amanecer sale la procesión del Tránsito de la Virgen, a la tarde

*(precediendo el Sermón, y descendimiento de la Cruz, en que hay muchas lágrimas, sale la procesión del Santo entierro con todas las insignias[...] el Domingo de Pascua al romper el alva sale la procesión de la Resurrección del Señor..., donde a la vista se les representa el apareamiento a la Virgen y S. Pedro; van en ella todas las andas con sus luces, muchos clarines, y trompetas, que es una cosa vistosa, y para alegría espiritual de las almas.*²

En el actual Estado de México se encuentra el municipio de Huehuetoca, cuya población originaria era otomí. Tras la llegada de los españoles, sus habitantes fueron evangelizados por los franciscanos, aunque con el tiempo la administración parroquial quedó en manos del clero secular. Durante el periodo colonial, la región adquirió relevancia por los trabajos de desagüe de la cuenca de México. Su archivo parroquial conserva registros que indican que el encomendero Alonso de Ávila recibió en 1541 dos imágenes: una de Jesús de Nazareno y otra de Cristo crucificado, ambas destinadas al culto local.

Estas imágenes han perdurado hasta nuestros días y continúan siendo fundamentales en la celebración de la Semana Santa. La principal, conocida afectuosamente como Padre Jesús³, se resguarda en la Parroquia de San Pedro y San Pablo y se utiliza durante el viacrucis hasta el momento previo a la crucifixión⁴. Por su parte, el Santo Entierro —también llamado Santo Sepulcro— representa a Cristo yacente y se conserva en la capilla de El Calvario, se emplea en la representación final de la Pasión.

La organización de estas celebraciones recae en una compleja red de colaboración comunitaria. El párroco es apoyado por otros sacerdotes, seminaristas, religiosas y diversos grupos parroquiales integrados por habitantes del lugar. Entre ellos destaca el llamado Grupo de la Judea, uno de los más antiguos, conformado por familias de Huehuetoca que han transmitido sus responsabilidades de generación en generación.

A sus integrantes les corresponde asumir distintos papeles dentro de la representación. Algunos encarnan al ejército romano —también

conocidos como sayones⁵—, mientras que otros se encargan de portar las doce banderas que encabezan las procesiones, símbolo de las tribus de Israel. También participan quienes representan a los apóstoles, así como aquellos que cuidan y visten las imágenes, elaboran los elementos necesarios para el Santo Entierro o cargan las andas. Incluso la colocación y el adorno de las tres cruces adornadas, frente a la iglesia del Calvario, son tareas asignadas a familias específicas, lo que refuerza el carácter colectivo y heredado de la tradición.



Cortesía fotografía: Familia Olguín Morales

La preparación de la Semana Santa comienza semanas antes. El domingo posterior al Miércoles de Ceniza, los miembros del grupo realizan una colecta para cubrir los gastos de la celebración. A partir de entonces, se despliega una serie de actividades que combinan liturgia, representación y participación comunitaria.

El sábado anterior al Domingo de Ramos se representa el Sermón de la Montaña en la capilla de El Calvario. Una vez iniciada la Semana Santa, durante el Domingo de Ramos, se lleva a cabo una procesión con la imagen de Jesús montado en un burro, evocando su entrada en Jerusalén. Por la tarde de ese mismo día, un grupo sube a la capilla y traslada las imágenes de la pasión a la Iglesia principal⁶. En los días siguientes continúan las misas y actos devocionales. La noche del miércoles se destaca el solemne ejercicio de tinieblas y una procesión con la imagen de Padre Jesús.

El Jueves Santo concentra algunos de los mo-

mentos más significativos: la presencia de Judas en el Sanedrín, se representan la Última Cena, el prendimiento en el huerto de los Olivos y la presentación de Jesús ante las autoridades religiosas. Sin embargo, es el Viernes Santo cuando la dramatización alcanza su punto culminante. Ese día se realiza el viacrucis, el cual comienza con Jesús siendo azotado, coronado de espinas y sentenciado a muerte⁷; después, la imagen de Jesús de Nazareno recorre las calles principales cargando la cruz, mientras se escenifican las distintas estaciones hasta llegar a la crucifixión, acompañada de la liturgia de las Siete Palabras. Por la noche, la procesión del silencio envuelve a la comunidad en un ambiente de recogimiento.

El Sábado Santo inicia con dos procesiones, la primera con la santa cruz y la segunda con nuestra Señora de la Soledad, seguidas de actos litúrgicos, entre ellos una ceremonia en el cementerio dedicada a los difuntos. Más tarde, alrededor del mediodía, las imágenes de la pasión son trasladadas nuevamente al Calvario en un acto de despedida que combina solemnidad y emoción. Este día también incluye asistir al DIF municipal para agradecer a las autoridades civiles el apoyo. La jornada concluye con la Vigilia Pascual, momento central del calendario cristiano.



Cortesía fotografía: Familia Olguín Morales

Finalmente, el Domingo de Resurrección se celebra con mañanitas, misas, cantos y una procesión festiva en la que la imagen de Padre Jesús recorre nuevamente las calles, ahora como símbolo de vida y triunfo. La participación del

Grupo de la Judea concluye con cantos de despedida, algunos de ellos compuestos por miembros de la propia comunidad, lo que evidencia la vitalidad y continuidad de esta tradición.

Bajo el sol, entre cantos, procesiones y silencios, la Semana Santa en Huehuetoca continúa viva. Lo que comenzó hace siglos como una herramienta de evangelización, hoy es una tradición que la comunidad ha hecho suya, transmitiéndola de generación en generación. En cada paso, en cada imagen y en cada representación de la Pasión, no solo se revive una historia sagrada, sino también la historia de un pueblo que encuentra en ella su identidad y una forma de dar sentido a su pasado y su presente.



Cortesía fotografía: Familia Olguín Morales

NOTAS

¹ Mendieta, Gerónimo, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, Salvador Chávez Hayhoe, 1945, pp. 139 y 159

² Agustín de Vetancourt, *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares de la Nueva España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias. Crónica de la Provincia del Santo Espíritu*, Madrid, José Porrúa Turanzas, Editor, 1960, pp. 114-115.

³ La imagen de Jesús de Nazareno también es conocida como el Señor de las tres caídas, sus hombros y codos y parte de su cuerpo están articulados, lo que permite simular que carga la cruz y una inclinación para simular la caída. El Santo Entierro está articulado de los hombros y cuenta con los orificios de manos y pies que permiten la crucifixión. Esto nos permite saber que fueron elaboradas para participar en la celebración litúrgica de la Semana Santa.

⁴ Hace unos años el INAH restauró la imagen de Padre Jesús como muchas de las imágenes que se utilizan en distintos lugares de México, el Instituto pidió extremar los cuidados con ella como no tocarla.

⁵ En un principio, su uniforme constaba de blusa y pantalón blanco; dos bandas cruzadas en el pecho, una de color rojo y otra azul y un casco.

⁶ Entre ellas al Santo Entierro, Dimas y Gestas, el Ecce Homo, el señor de la columna, entre otros.

⁷ Para esta parte del viacrucis se utiliza una imagen de Cristo conocida como el Señor de la Columna.



Cortesía fotografía: Alejandra Olguín González

EL CAMINO DE LA CRUZ: FE, TRADICIÓN E HISTORIA

Lic. Abraham García Mejía
Investigador independiente

La Semana Santa es la conmemoración anual de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, núcleo esencial de la fe cristiana y fundamento de la Iglesia. Respecto a la fecha, el Concilio de Nicea, en el año 325, estableció que la Pascua de Resurrección se celebraría el primer domingo después de la primera luna llena posterior al equinoccio de primavera (21 de marzo).

¿Cómo se representaba o se celebraba la Semana Santa? Fue gracias a la proliferación de la cultura bizantina que la imagen religiosa se utilizó como herramienta evangelizadora para la conversión y consolidación de la fe, principalmente de los campesinos y de quienes no sabían leer ni escribir. Es hasta el siglo XIII que empieza a haber esculturas de la Virgen María y de Cristo con un estilo gótico que refleja mayor naturalismo y emoción. Por su parte, los miembros de las órdenes mendicantes — franciscanos, dominicos, carmelitas, agustinos, entre otros— comienzan a hacer representaciones de la Pasión, Muerte y Resurrección.

Posteriormente surgen cofradías y hermandades que servían para celebrar las fiestas religiosas, rezar por las almas del purgatorio y realizar obras de beneficencia. Éstas impulsaron la devoción y el culto, ya que tenían sus propias imágenes religiosas. La forma laica de corporación permitió mayor participación de católicos en actividades de la Iglesia Católica. Esta organización, desarrollada en Europa, llegó a América con la

evangelización de los naturales de este continente en el siglo XVI; tomó elementos de la organización existente de las culturas originarias, fue adaptada y modificada, y creó un estilo propio, como las mayordomías, fiscalías y sociedades.



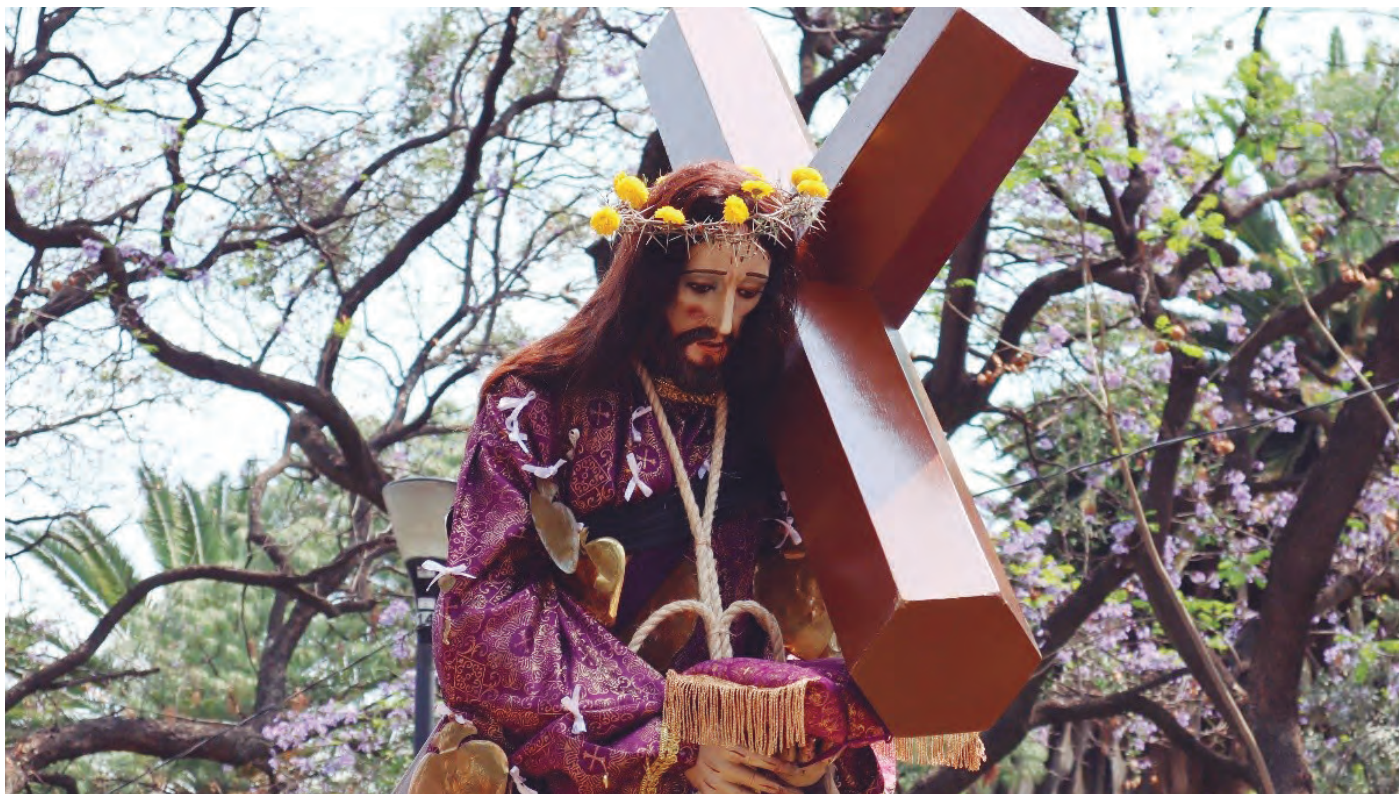
Virgen de la Soledad del Centro Histórico.
Foto Abraham García Mejía.

Sabemos que la Semana Santa empieza con el Domingo de Ramos; sin embargo, esa espiritualidad y religiosidad popular se empieza a visualizar desde el viernes anterior, denominado “Viernes de Dolores”, en el cual se aprecian en los templos altares dedicados a la Virgen de los Dolores que invitan a orar y reflexionar sobre sus siete dolores a través de símbolos, así como sobre la Pasión y Muerte de Jesucristo. En la Ciudad de México destacan cuatro lugares por sus manifestaciones de religiosidad popular en torno a esta fecha: el pueblo de San Pedro Chimalpa, en la Alcaldía Cuajimalpa, que reúne a varios pueblos del poniente para una gran fiesta, que se extiende hasta el Domingo de Ramos; el Pueblo de Xochimilco, cuya principal celebración a la Virgen de los Dolores del barrio de Xaltocan se realiza dos semanas antes del Miércoles de Ceniza, aunque la devoción y el ambiente cuaresmal continúan durante toda

la temporada; el templo del barrio histórico de La Piedad, en la Colonia Piedad Narvarte, que resguarda un lienzo de la Virgen de la Piedad considerada “Baluarte del Sur” de la Ciudad de México; y, por último, la fiesta a la Virgen de la Soledad en el oriente del Centro Histórico, en el barrio de la Merced. Este barrio, además de la fiesta patronal de la Parroquia de la Santa Cruz y la Soledad, se distingue por la elaboración de ramos y Cristos hechos de palmas: varias calles reciben a artesanos procedentes del Estado de México, Morelos y Puebla, entre otros. Estos productos se distribuyen en iglesias de toda la ciudad y se utilizan durante toda la Semana Santa, principalmente para el Domingo de Ramos, que recuerda la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén, cuando fue proclamado Rey y Señor del Cielo y de la Tierra con la exclamación: ¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!



Elaboración de palmas en la romería de la Soledad en el Centro Histórico. Foto Abraham García Mejía.



Vía Crucis de la Sociedad de Nazarenos en el atrio de la Catedral-Santuario del Señor de la Cueva Iztapalapa.
Foto Abraham García Mejía.

Representación de la Semana Santa en Iztapalapa

Entre las múltiples expresiones de la Semana Santa en la Ciudad de México, una merece mención especial por su alcance y reconocimiento: la del pueblo de Ixtapalapa —denominación con X que usa la comunidad para diferenciarse de la alcaldía Iztapalapa—. Desde 2005 inició un proceso de reconocimiento que pasó por el nivel delegacional en 2010, el nivel ciudad en 2012, el nivel nacional en 2019 y culminó en diciembre de 2025 con su inscripción en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, durante la vigésima sesión del Comité de la UNESCO celebrada en Nueva Delhi, India.



Vía Crucis de la Sociedad de Nazarenos en el atrio de la Catedral-Santuario del Señor de la Cueva Iztapalapa.
Foto Abraham García Mejía.

El pasado Miércoles de Ceniza, 18 de febrero de 2026, fue entregado y presentado dicho reconocimiento al público en general, en un magno evento en la explanada de la Macroplaza Cuitláhuac de la Alcaldía.

Recordemos que la representación nació como agradecimiento al Señor del Santo Sepulcro, conocido popularmente como el Señor de la Cuevita, por el milagro de la erradicación del cólera *morbis* en 1833; fue una década después, hacia 1843, que inició esta tradición de una manera formal de representar los principales pasajes bíblicos de la Pasión, escenificándolos con imágenes de bulto y haciendo un recorrido por las calles de la Iglesia de San Lucas hasta llegar al Santuario del Señor de la Cuevita.

Es a principios del siglo XX que se decidió llevarla a cabo con actores. Esto implica un gran esfuerzo colectivo que promueve la identidad, la cohesión, la reafirmación de la fe, la transmisión de simbolismos y espacios y la continuidad para las siguientes generaciones. Dentro de la organización tradicional del pueblo de Ixtapalapa existen sociedades y mayordomías, como la Sociedad de Nazarenos del Divino Salvador, que realizan los oficios propios de la Semana Santa, utilizando imágenes sacras para la celebración.

La representación de la Semana Santa en la Ciudad de México refleja la fe y la devoción de los pueblos originarios, quienes han creado tradiciones y manifestaciones culturales transmitidas de generación en generación. Estas prácticas mantienen vivas las expresiones de religiosidad popular en torno a la Pasión y Muerte de Jesucristo, no solo en la capital del país, sino también en numerosos pueblos de México.



Huerto del Divino Salvador en la Parroquia de San Lucas Iztapalapa. Foto Abraham García Mejía.



Escenarios de la Representación de Ixtapalapa en la macroplaza Cuitláhuac. Foto Abraham García Mejía.

MÚSICA EN EL TRIDUO PASCUAL



Mtro. Benjamín Paredes Aponte
Director de la Capilla de Música de la INBG

Después de recorrer el camino cuaresmal durante cuarenta días, celebraremos el Triduo Pascual, centro del año litúrgico donde conmemoramos los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. La música es un elemento importante en la liturgia en estos días, presentaré el repertorio musical que acompañará los momentos característicos de cada celebración aquí en la Basílica de Guadalupe. Iniciamos con el Jueves Santo donde se celebra la

misa vespertina de la Cena del Señor, resaltando tres aspectos que son: la institución de la Eucaristía, el sacerdocio ministerial y el amor fraterno.

Entonaremos como canto de entrada: *Nosotros hemos de gloriarnos* del P. Xavier González Tescucano. El compositor musicaliza la antífona de entrada tomada de la carta de San Pablo a los Gálatas (Gál 6, 14): Debemos de gloriarnos en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, porque en Él está nuestra salvación,

nuestra vida y nuestra resurrección, y por él fuimos salvados y redimidos. Este canto nos evoca que la cruz es la máxima expresión de amor y entrega de Jesús a los hombres.

El siguiente momento es el Lavatorio de pies, el coro entona *Un mandamiento nuevo*, es un arreglo a cuatro voces del maestro Jesús López Moreno. Un canto que es tradicional en esta parte de la celebración, resaltando el amor fraterno, el perdón y la caridad para poder compartir el pan en la mesa del Señor.

Interpretaremos el motete *Ubi Caritas*, del compositor francés Maurice Duruflé, una obra de excepcional belleza escrita para cuatro voces mixtas (soprano, alto, tenor y bajo). El autor reviste de música la antífona gregoriana *Ubi Caritas et amor, Deus ibi est* que significa: Donde hay caridad y amor, allí está Dios.

El canto de comunión será: *Pan de vida nueva* de Monseñor Marco Frisina, el estribillo nos invita a la mesa del Señor: pan de vida nueva, sangre de la Nueva Alianza. Pan viviente que bajó del cielo, fuente de gracia para el mundo. Y finalmente para la postcomunión, prepararemos el motete *Ave verum*, Salve verdadero cuerpo, del célebre compositor Wolfgang Ama-

deus Mozart. El texto es tomado de un himno eucarístico para la fiesta del *Corpus Christi*.

El Viernes Santo por la tarde, se lleva a cabo la celebración de la Pasión del Señor; nuestra mirada está en torno a la cruz y contemplamos junto con María a Jesús crucificado.

La segunda parte de la liturgia corresponde a la adoración a la cruz, nos ofrece diversos textos que han sido fuente de inspiración para los compositores a lo largo de los siglos. Del compositor Francisco Palazón, la musicalización de la antífona: Tu Cruz adoramos, Señor, y tu santa resurrección alabamos y glorificamos, por el árbol de la Cruz ha venido la alegría al mundo entero.

Del mismo autor, la música tan dramática con que reviste el texto de los Improperios, los cuales son ese reproche de Jesús por la ingratitud del hombre. En ellos se relatan la salida de Egipto, el hombre que recibe el maná como alimento y el agua que brota de la roca para saciar la sed, y ante todo esto, Jesús pregunta: ¿Pueblo mío, qué te he hecho, en qué te he ofendido, respóndeme? La música y el canto penetran en nuestros corazones mientras caminamos a besar la cruz, signo de nuestra reden-



ción. Escucharemos, además, la dulce melodía que hace del himno *Cruz amable y redentora*, del compositor Abel Ayala Berber.



Durante el rito de la comunión, la asamblea entonará: “Oh buen Jesús yo creo firmemente, que por mi bien estás en el altar, que das tu cuerpo y sangre juntamente, al alma fiel en celestial manjar”. Un canto eucarístico de hermosa poesía que surgió dentro de la Congregación de los hermanos de La Salle, y para la postcomunión, de las Siete palabras de Cristo de *Théodore Dubois: Adoramus te Christe*, una hermosa antifona en forma de coral, que tradicionalmente se reza en el Vía-crucis: Te adoramos, Cristo, y te bendecimos, que por tu santa cruz redimiste al mundo.

En la Vigilia Pascual celebrada la noche del sábado, nos llenamos de gozo al escuchar el Pregón Pascual, donde la voz del diácono proclama uno de los himnos más antiguos de la liturgia que resalta el triunfo de Cristo en la cruz y la renovación del mundo. Cito algunas partes de este hermoso himno:

Alégrense, por fin, los coros de los ángeles,
alégrense las jerarquías del cielo
y, por la victoria de rey tan poderoso,
que las trompetas anuncien la salvación.

¡Qué noche tan dichosa,
en que se une el cielo con la tierra,
lo humano con lo divino!



Para el Domingo de Resurrección, un elemento central de la liturgia de este día, es el canto de la Secuencia *Victimae paschali laudes*, (Ofrezcan los cristianos, ofrendas de alabanza), himno que data aproximadamente del siglo IX. La musicalización es obra del maestro Luis Granados Guazo.

Ofrezcan los cristianos
ofrendas de alabanza
a gloria de la Víctima
propicia de la Pascua.

Cordero sin pecado,
que a las ovejas salva,
a Dios y a los culpables
unió con nueva alianza.

Lucharon vida y muerte
en singular batalla,
y, muerto el que es la vida,
triunfante se levanta.

“¿Qué has visto de camino,
María, en la mañana?”
“A mi Señor glorioso,
la tumba abandonada,

Los ángeles testigos,
sudarios y mortaja.
¡Resucitó de veras
mi amor y mi esperanza!

Vengan a Galilea,
allí el Señor aguarda;
allí verán los suyos
la gloria de la Pascua”.

Primicia de los muertos,
sabemos por tu gracia
que estás resucitado;
la muerte en ti no manda.

Rey vencedor, apiádate
de la miseria humana
y da a tus fieles parte
en tu victoria santa.



Hemos presentado el repertorio propio de cada día que conforma el Triduo Pascual, texto y música nos llevan a meditar los misterios de nuestra redención. Que nuestras voces aclamen con júbilo la victoria de Jesús sobre la muerte.

¡Felices Pascuas!

LA GUERRA CRISTERA: UN CONFLICTO QUE INICIÓ HACE 100 AÑOS



Dra. María Martha Pacheco
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

El 21 de junio de 1926 el *Diario Oficial de la Federación* publicó una Ley sobre delitos y faltas en materia de culto religioso y disciplina externa que el presidente Plutarco Elías Calles había promulgado siete días antes, conocida como la Ley Calles. En ella se establecía, entre otras cosas, que los ministros de culto deberían de ser mexicanos por nacimiento, que la educación debería de ser laica y se prohibían los votos religiosos, considerados una especie de esclavitud. Esta ley entraría en vigor el 31 de julio de 1926.

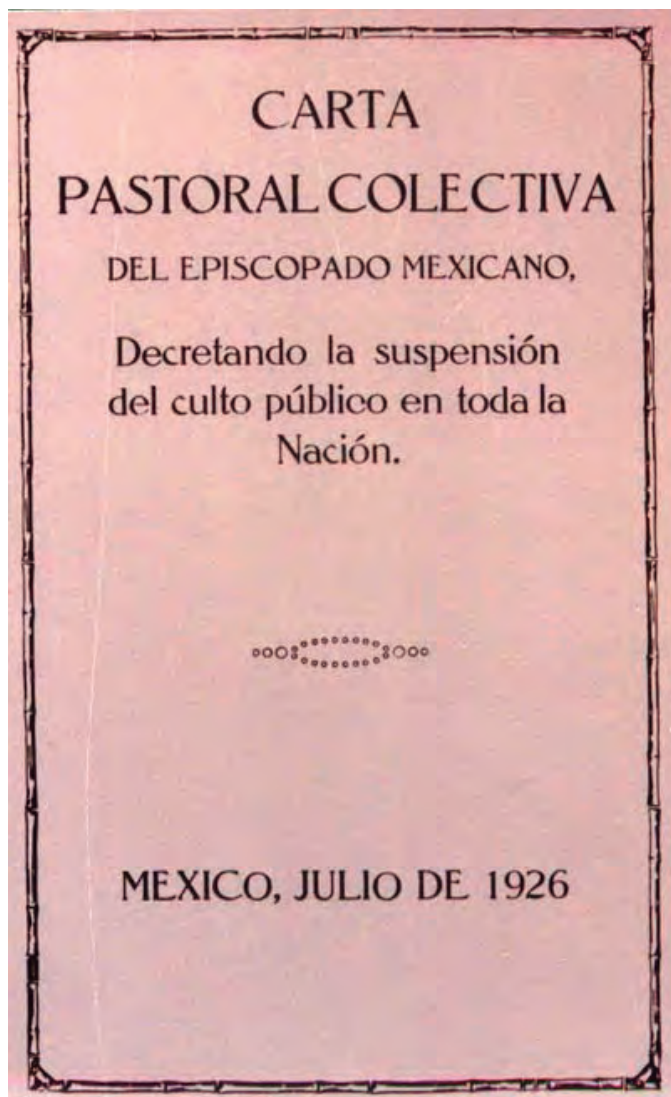
Es importante recordar que, desde la promulgación de la Constitución de 1917, muchos católicos estuvieron en desacuerdo con ella. A pesar de que no se habían reglamentado¹ los artículos que afectaban directamente a la Iglesia, la convivencia con el Estado había sido complicada.

A lo largo de los años que sucedieron a la promulgación de la Constitución hubo varios problemas entre la Iglesia y el Estado, algunos ejemplos: en 1921 dos bombas explotaron en el domicilio del arzobispo de México, José Mora

y del Río, en represalia por un discurso; en 1923 se expulsó al delegado apostólico Ernesto Filippi por haber participado en la multitudinaria inauguración del Santuario del Cerro del Cubilete en Guanajuato; en 1924 la Iglesia organizó un Congreso Eucarístico, que fue obstaculizado por el Estado. Finalmente, en 1925 el Estado promovió la fundación de una iglesia cismática: la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, con la intención de restarle poder a la Iglesia Romana, lo que llevó a enfrentamientos, en ocasiones muy violentos, por lugares de culto en la Ciudad de México. Aunado a lo anterior, en varios Estados de la República, se habían producido diversos ataques en contra del clero.

Para ese momento ya existían varias asociaciones de laicos católicos, unas más beligerantes que otras, pero todas en desacuerdo con las leyes que limitaban la actuación de la Iglesia. En marzo de 1925 se fundó la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa con católicos mili-

tantes y cuyo propósito fue llevar a cabo acciones de presión para la derogación de las leyes anticlericales contenidas en la Constitución. A principios de 1926 la Liga organizó un boicot económico en contra del Gobierno, que para los participantes tuvo cierto éxito, pero para el Gobierno fue una acción sin importancia. De cualquier manera, dejó claro que los católicos podían trabajar unidos cuando se lo proponían. Para ese momento la Liga contaba con representación en varios Estados de la República.



La promulgación de la citada Ley Calles fue el punto más álgido de la relación que llevó a la decisión de la jerarquía católica mexicana de suspender el culto en toda la República, el mismo día de la entrada en vigor de la ley, 31 de julio de 1926, como expresión de su desacuerdo.

La suspensión del culto fue anunciada por los prelados por medio de una Carta Pastoral colectiva publicada el 25 de julio. En ella afir-

maban que, a pesar de las leyes anticlericales emanadas de la Constitución de 1917 y de las medidas tomadas por los diversos gobiernos, nunca se había obstaculizado el ejercicio del culto ni se había atentado contra los derechos ciudadanos de la manera en que lo hacía la ley reglamentaria de 1926. Por lo tanto y con autorización de la Santa Sede, se suspendía el culto y los templos quedarían bajo resguardo de los fieles para que pudieran hacer oración en ellos quienes así lo decidieran. El objetivo era lograr la derogación de las leyes anticlericales, solamente hasta ese momento se reanudaría el culto, afirmaban los obispos.

Una vez que se publicó la Carta Pastoral muchos católicos acudieron en masa a los templos para acceder al sacramento de la confesión y comulgar por última vez. Hubo quienes pudieron seguir recibiendo los sacramentos y participando en misas a escondidas, pero la mayoría no tuvo esa oportunidad.

Por su parte la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, de la que se habló más arriba, estaba reflexionando sobre la licitud de tomar las armas para defender su religión en contra del gobierno. Según Miguel Palomar y Vizcarra, directivo de la Liga, se les planteó ese problema a los prelados mexicanos y casi por unanimidad afirmaron que el uso de la fuerza estaba permitido dadas las circunstancias.²

Para agosto de ese año, días después de la suspensión del culto se registraron los primeros levantamientos armados en contra del Gobierno, principal responsable de la situación, poco



organizados y sin un liderazgo claro. Era básicamente una guerra de guerrillas. Los levantados recibieron el nombre de Cristeros dado que su lema de lucha era “¡Viva Cristo Rey!”, incluso llegaron a afirmar que su caudillo era Cristo, no necesitaban dirigentes militares. En algún momento la Liga pretendió organizar el conflicto armado, de hecho, contrataron a un ex militar para que tomara el mando de las tropas en julio de 1927: Enrique Gorostieta. Este general se enfrentó a la tarea de organizar a un ejército rural mal pertrechado y poco preparado.

De entre los actores más importantes de la Guerra Cristera o Cristiada estuvieron las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, una organización secreta católica que facilitaba pertrechos, comida y cuidados a las tropas cristeras de manera clandestina, y que fue descubierta casi hasta el final de la guerra en 1929.

Las Brigadas nunca quisieron obedecer órdenes de la Liga, para ellas lo primordial era asegurarse de que los Cristeros tuvieran lo indispensable para continuar en la lucha y tuvieron éxito.

De manera simultánea al desarrollo de la lucha armada se llevaron a cabo pláticas cupulares



entre el Gobierno y algunos obispos para dar fin al conflicto armado que ya estaba cobrando muchas vidas.

El asesinato del presidente electo Álvaro Obregón a manos de un católico, José de León Toral, en julio de 1928, calentó aún más los ánimos y fue para los cristeros un evento importante. La falta de presidente electo hizo necesario el nombramiento de un presidente interino: Emilio Portes Gil que ocupó el cargo de 1928 a 1930, periodo necesario para convocar elecciones. Para 1929 la presión de los Estados Unidos, a través de su embajador Dwight Morrow, más el interés de un sector del episcopado y de la Santa Sede, llevaron a Portes Gil y a los obispos Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Morelia y delegado apostólico, y Pascual Díaz y Barreto, obispo de Tabasco, a pactar unos arreglos para terminar con el conflicto armado. Los arreglos se firmaron el 21 de junio de 1929.

Estos arreglos fueron muy controvertidos por varias razones: en primer lugar, se firmaron sin el conocimiento de los combatientes ni de las asociaciones que los apoyaban como la Liga o las Brigadas. En segundo lugar, no cumplieron con el objetivo de derogar las leyes anticlericales que se planteó en la Pastoral de 1926. En tercer lugar, la amnistía concedida a las tropas cristeras no se cumplió cabalmente, después

de los arreglos fueron asesinados por el ejército federal muchos cristeros. En cuarto lugar, muchos católicos se sintieron traicionados por su jerarquía a la que consideraron cobarde por haber pactado con el enemigo a sus espaldas. Finalmente, el Estado Mexicano estableció la dinámica de las relaciones que tendría en adelante con la Iglesia Católica: mantenerla en las sacristías y alejada, en lo posible de la vida política. Sin embargo, no lo lograron del todo, ya que pocos años más tarde hubo otro levantamiento cristero conocido como La Segunda.

La Cristiada fue un conflicto multifactorial en el que el tema religioso fue fundamental pero no único. Fue también un enfrentamiento de dos proyectos de nación, el estatal y el católico. No es posible en este texto abarcar toda la complejidad de la Guerra Cristera, fueron muchos actores, diversas circunstancias, contextos regionales y nacionales muy variados tanto políticos como económicos y religiosos. No hay proceso histórico sencillo y la Cristiada no es la excepción.

NOTAS

¹ Los artículos constitucionales necesitan una ley reglamentaria para ser aplicados, es decir un reglamento que especifique de qué manera se deben de aplicar. Hasta que eso suceda los artículos no se aplicarán.

² Miguel Palomar y Vizcarra y su interpretación del conflicto religioso de 1926, entrevista por Alicia Olivera, INAH, 1970.



LA VIRGEN DE GUADALUPE EN LA MÚSICA DURANTE LA GUERRA CRISTERA

Mtro. Juan Carlos Esparza

Universidad del Claustro de Sor Juana

Esta ponencia se presentó en la segunda jornada del Congreso Jubilar Guadalupeño, titulado “Santa María de Guadalupe: Esperanza que nos mueve en un amor que armoniza”. El encuentro fue organizado por la Coordinación de Pastoral de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, en colaboración con el Colegio de Estudios Guadalupeños (COLEG) de la Universidad Intercontinental. El congreso se llevó a cabo en la Plaza Mariana, del 20 al 22 de octubre de 2025.

La imagen y el nombre de la Virgen de Guadalupe han acompañado varios procesos de formación de la identidad nacional mexicana desde hace casi quinientos años, desde su aparición y la primera evangelización, como insignia primera del movimiento insurgente por su poder de aglutinar a la gran diversidad étnica y lingüística de la Nueva España en rebelión, su paso por la protección de las tropas zapatistas en su entrada a la capital en 1914 y, finalmente, el acompañamiento del movimiento cristero entre 1926 y 1929. En todas estas épocas la marcha de los combatientes ha avanzado al rito de las notas que encomiendan su lucha a la Virgen del Tepeyac.

Ya en la vida independiente del país, pese a los grupos antagónicos en su ideología política, no se advierte entre liberales y conservadores una animadversión de los primeros, quienes propugnaban la secularización de la vida pública, hacia las cuestiones de fe, sino del actuar temporal de las autoridades eclesiásticas;

por ello, no resulta extraño encontrar en los documentos de la época la firma de varios connotados miembros de este partido bajo la divisa “Dios y Libertad”. De igual manera, en esta dura época se mantuvo inalterable el respeto por las celebraciones guadalupanas decembrinas.

Pasados estos tiempos, es notable la conciliación en el periodo del Porfiriato con el clero mexicano en la que la vida religiosa pudo desarrollarse normalmente bajo la condición de no pronunciarse en contra del gobierno. De esta manera, la manifestación exterior del culto regresó a las parroquias y hasta pudo celebrarse el 12 de octubre de 1895 un evento tan grande como la Coronación Pontificia de la Virgen de Guadalupe como Reina de México y Emperatriz de América.

Para tan trascendental ocasión, la música fue un protagonista principal, ya que quedó oficializado el Himno Patriótico a la Virgen de Guadalupe, más conocido como Himno Guadalupeño. Afirma el compositor y musicólogo tapatío Javier Ulises Cervantes Figueroa:

Durante el mes de abril de 1887, en distintos periódicos del país aparecieron líneas sobre Tiburcio Saucedo, pues se estrenó su Himno Patriótico a la Virgen de Guadalupe, con letra del licenciado José López Portillo y Rojas, jurisperito y literato. Esta obra fue estrenada el día 17 del antedicho mes, tras finalizar una misa solemne que estuvo a cargo de la Mitra de Guadalajara y tuvo lugar en la Colegiata de Guadalupe.

Cabe decir que esta obra fue compuesta por encargo de varias de las familias tapatías distinguidas, que deseaban así homenajear a la Morenita del Tepeyac y mostrar el talento musical habido en la ciudad. Es digno destacar que para esta solemnidad la sociedad tapatía haya elegido a Saucedo y López Portillo, lo cual nos abre un panorama de sus grandes dotes y capacidades, así como también de su influencia y aceptación local. (Cervantes, 2023).

Es de notar que el poeta, en este caso, es el abuelo del futuro presidente homónimo; desarrolló una amplia carrera en el Poder Legislativo de su natal Jalisco, fue gobernador postulado por el Partido Católico Nacional y, posteriormente, durante la usurpación y dictadura de Victoriano Huerta, tuvo el dudoso honor de ser su ministro de Relaciones Exteriores, sin embargo, tampoco es de soslayarse por este hecho, una muy rescatable producción poética y literaria.

En las estrofas del Himno Guadalupano, López Portillo logró sintetizar cabalmente el papel de la Reina de México lo mismo en la fe que en la historia al evocar el origen de su culto y su figura como insignia de libertad e independencia.



Portada *Himno Patriótico a la Santísima Virgen de Guadalupe* escrito especialmente para la Coronación del 12 de octubre de 1895.

Mexicanos volad presurosos
del pendón de la Virgen en Pos,
y en la lucha saldréis victoriosos
defendiendo a la Patria y a Dios.

**De la Santa montaña en la cumbre
apareció como un astro María**
ahuyentando con plácida lumbre
las tinieblas de la idolatría.

**Es patrona del indio; su manto
al Anáhuac protege y da gloria**
elevad, mexicanos el canto
de alabanza y eterna victoria.

**En Dolores brilló refulgente
cual bandera su imagen sagrada**
dando a Rojo al patriota insurgente
y tornando invencible su espada.

Siempre así lucirá, sin invasores
hoyar quieren de Anáhuac la tierra,
el invicto pendón de Dolores
flameará nuevamente en la guerra.

En redor de esa enseña brillante
todo el pueblo a luchar volará,
y por siempre en las lides triunfante
por su arrojo sacarla sabrá.

(López Portillo y Rojas, 1895)

La música procesional católica en México en esta época también recibió influencias extranjeras, y el caso que compete a este tema es la introducción de la Marcha Real, Himno Nacional de España, con una letra católica que hasta la fecha persiste en la memoria y que fue adaptada para México.

Primeramente, hay que aclarar que el Himno Nacional de España no ha tenido una letra fija. En su origen, se trataba de una marcha militar compuesta durante el reinado de Carlos III, en la segunda mitad del siglo XVIII y que este monarca elevó a la categoría del tema representativo de todo su imperio; si bien, durante la dictadura franquista (1939-1975) se hizo oficial una composición a cargo del abogado y literato José María Pemán, de 1928, misma que fue descartada con el retorno de la Democracia en ese país a causa de la filiación fascista del autor, sin que hasta la fecha, ninguna otra la haya podido remplazar.¹

De vuelta a las últimas décadas del siglo XIX, sería el sacerdote español Enrique de Ossó y Cervelló (1840-1896), fundador de la Orden Teresiana y quien “trató siempre de inculcar a los niños la idea de patria, Dios y religión, y con ese espíritu compuso una letra para el himno nacional que [...] no llegó a tomar carta de naturaleza entre los españoles” (Brines, 2027).

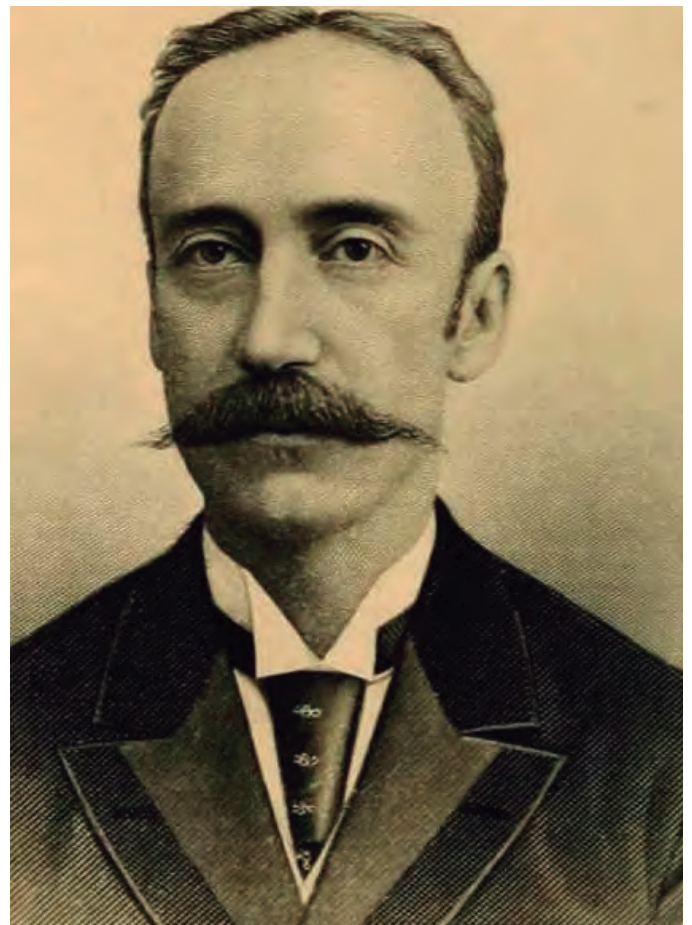
Esta composición data de 1876, justo al final de un evento bélico conocido en aquel país como la Tercera Guerra Carlista (1872-1876), la última de una confrontación dinástica entre distintas ramas de la familia Borbón por el trono y su respectivo proyecto de nación.

Este grupo, impulsor de un proyecto tradicionalista ostentaba sus propios símbolos y cantos, como el Sagrado Corazón de Jesús en las insignias nacionales, la “Marcha de Oriamendi”, un himno compuesto por José Juan Santesteban “para conmemorar la victoria liberal sobre los carlistas en el monte de este nombre. Sin embargo, tras la derrota de los gubernamentales, los carlistas se apropiaron del mismo” (Auñamendi Eusko Entziklopedia, s/f). Esta letra sintetiza su pensamiento: “Por

Dios, por la Patria y el Rey lucharon nuestros padres. Por Dios, por la Patria y el Rey lucharemos nosotros también”. Es notorio además el grito de “Viva Cristo Rey” en sus ataques, tal como lo sería medio siglo más tarde durante la Guerra Cristera en México (1929-1926).

Así, la Marcha Real quedó como patrimonio político y simbólico de los isabelinos y después alfonsinos,² identificados con las tendencias liberales, e incontrovertible como el Himno español a partir de la pacificación lograda por el joven rey. Es, por tanto, muy coincidente la aparición de la letra del padre Ossó en este contexto.

Es altamente probable que esta pieza haya finalmente llegado a México, con la orden en el contexto de la concordia obtenida entre el clero mexicano y la presidencia de Porfirio Díaz y, de esta forma haya gozado también de amplia difusión entre organizaciones de militancia católica. La letra experimentó una ligera modificación, pero esto le permitió precisamente arraigarse entre la feligresía nacional.³



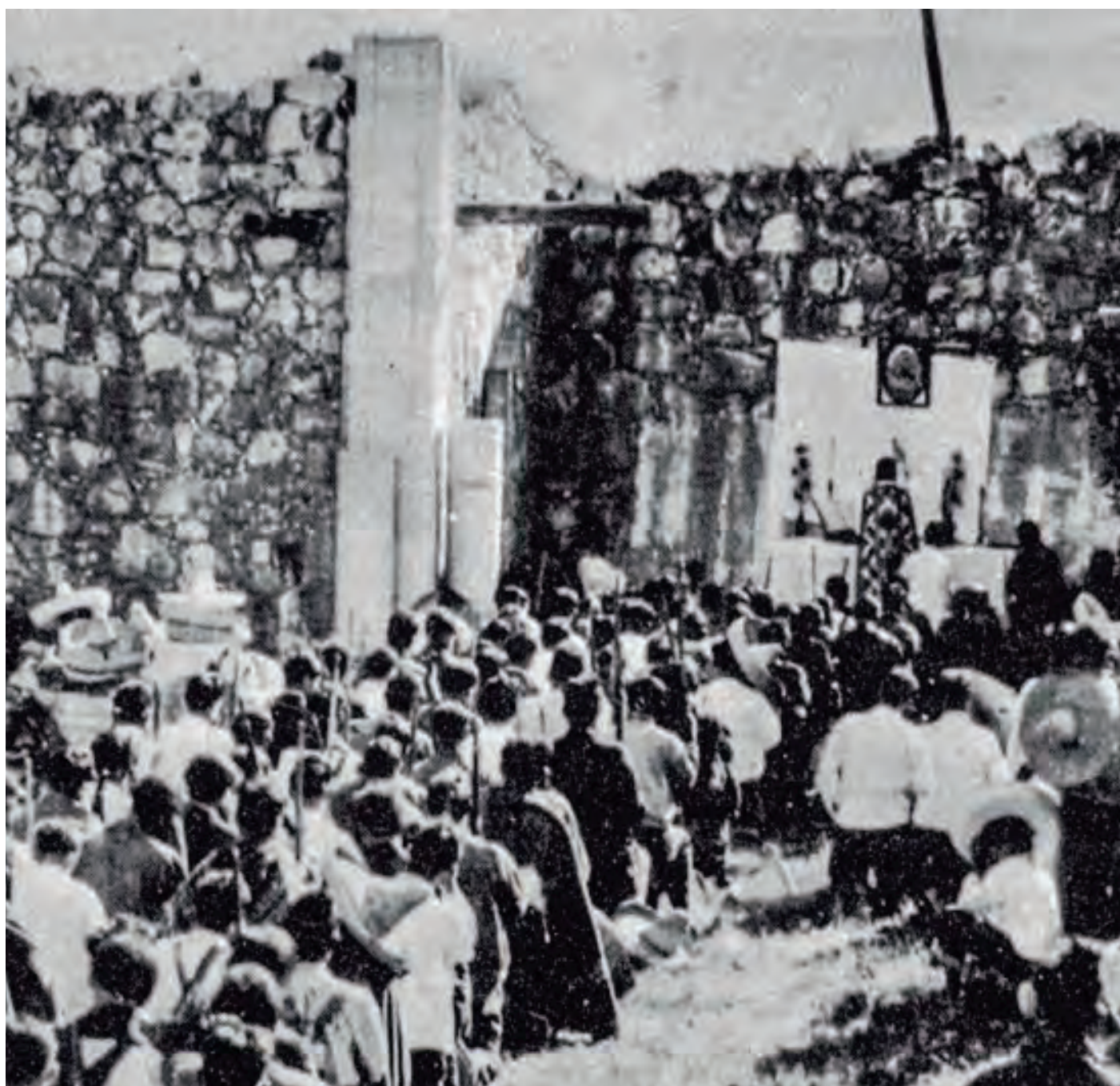
Retrato de José López Portillo y Rojas

Versión española

La Virgen María
Es nuestra protectora
Con tal defensora,
ya no hay que temer.
Vence al mundo,
demonio y la carne
Guerra, guerra, guerra
contra Lucifer.

Versión mexicana

La Virgen María
Es nuestra protectora
Con tal defensora
No hay nada que temer,
**Somos cristianos
y somos mexicanos,**
Guerra, guerra
Contra Lucifer.



México pues, ya contaba para inicios del siglo XX con estos dos cánticos que acompañarían los combates cristeros en la década de los veinte: el Himno Guadalupano y la Marcha Real mexicana. Como se mencionó, salvo el breve episodio zapatista, la Revolución Mexicana carece de toda forma de expresión religiosa, pero una vez hecha gobierno, pronto se experimentó una postura persecutoria hacia la Iglesia mexicana por parte de los presidentes sonorenses Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928) con el motivo del abierto apoyo que el Arzobispado de México, encabezado por José Mora y del Río, dio al usurpador Victoriano Huerta en la década anterior, así como el bandazo de la mayoría del Partido Católico Nacional, que había apoyado la presidencia de Madero, pero que después se entendió con su asesino. Para ellos, esta traición a la brevísima presidencia democrática de Madero, era imperdonable.

En sus gobiernos, si no se ordenó, al menos sí se solaparon la serie de actos vandálicos y blasfemos contra sedes e imágenes del cul-

to guadalupano en ciudades como Morelia, Aguascalientes y hasta en la propia Basílica en la Ciudad de México, con el gravísimo atentado explosivo contra la imagen sagrada.

Con el agravamiento de las restricciones políticas al culto católico mediante la llamada “Ley Calles”, una iniciativa presidencial para la reglamentación anticlerical del Artículo 130 Constitucional, a mediados de 1926 estalló la rebelión de los católicos mexicanos en contra del gobierno. El nombre de Cristiada o Guerra Cristera, con la que se denomina este evento, procede del grito de batalla de sus combatientes: “¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva la Virgen de Guadalupe! [o Santa María de Guadalupe]”, mismas evocaciones que se empleaban lo mismo en combate que en los actos religiosos clandestinos y en sus documentos oficiales.

Igualmente, proliferó el rescate de los cantos ya mencionados, junto con el Himno de la Acción Católica de la Juventud Mexicana, conocido como el “Canto Acejotaemero”.

Verde, blanco y colorado
visión de Patria
visión de amor
tremolando en lo alto la Bandera
siempre adelante y sin temor.

En pie... valor... la Iglesia a defender.
En pie... valor... la Iglesia a defender... Valor.

**Una Virgen en nuestro escudo
la Virgencita del Tepeyac
Es la Reina que nos ha dado
Nuestra patria y nuestro hogar.**

Adelante acejotaemeros
en nuestro pecho su santo amor
Tremolando en lo alto la bandera
Por nuestra Patria y nuestro Dios.

Virgen, Virgen Morena
unión queremos
en nuestra fe
libres bajo tu amparo
y bajo el Cetro de Cristo Rey.

Nuestra patria defenderemos
y la pureza de nuestro hogar
México católico
siempre será
¡Morir antes que traicionar!
En pie... valor... luchar.

Queda por último la mención a la Virgen de Guadalupe en la música vernácula adjudicada al movimiento cristero y esta se encuentra primordialmente en el corrido, definido por como “un género épico-lírico-narrativo, en su principal investigador, Vicente Mendoza,

cuartetos de rima variable, [...] forma literaria sobre la que se apoya una frase musical compuesta [...] que relata aquellos sucesos que hieren poderosamente la sensibilidad de las multitudes” (Lira-Hernández, 2013, 30-31).⁵

El corrido mexicano, particularmente el de la Revolución Mexicana, se ha asociado al cantar de gesta medieval, que consistía en un poema cantado que trataba acerca de batallas, no siempre fidedignas, pues la creatividad y la imaginación del canto eran proporcionales a la recompensa que el intérprete buscaba obtener de su público. Si se obvian las composiciones sobre hechos históricos del siglo XIX, ya en las primeras décadas del XX, además de la Revolución, se crearon obras de este género alusivas a la Guerra Cristera y a la Expropiación Petrolera.⁶

El corrido cristero posee las mismas características formales que el revolucionario, pues suele referirse a personajes y batallas, y entre sus versos, La Virgen de Guadalupe se menciona en conjunto con Cristo Rey de forma vocativa en la expresión de combate “¡Viva Cristo Rey y María Santísima de Guadalupe!”, pero acaso el corrido en el que se le refiere directamente es el de Valentín de la Sierra, el más famoso de todos ellos pero que, paradójicamente, idealiza al personaje que menos participación tuvo en el evento, pues en la realidad, fue ejecutado en la horca apenas unos días de haber tomado parte del combate que dio inicio al movimiento, la toma de Huejuquilla el Alto, Za-

catecas, esto es, el 5 de septiembre de 1926.

Su nombre era Valentín Ávila Ramírez, nacido en el Rancho San Cayetano de los Landa, Municipio de Huejuquilla el Alto, Jalisco, en 1898. Su vida no fue particularmente especial, pues respondía al modelo de comportamiento del ranchero mexicano de extracción humilde que, primeramente, vio a la Revolución como una aventura en la adolescencia y al levantamiento religioso ya más propiamente como una forma de hacer frente al gobierno que atentaba contra las costumbres y la práctica de la fe católica.

Fue capturado la mañana del jueves 2 de septiembre de 1926, pero los mismos soldados federales quisieron apiadarse de él proponiéndole escapar, a lo que él se negó aduciendo que no tenía por qué huir, si no debía nada.

Finalmente, el 5 de septiembre de 1926, fue colgado en el municipio zacatecano de Valparaíso.

El corrido fue compuesto por Chimano Noriega y Elidio Pacheco, pero popularizado por los soldados del Ejército Federal, quienes en todo momento admiraron su desprendimiento de la vida.

Dicen los versos:

Voy a cantar el corrido
De un amigo de mi tierra
Llamábase Valentín
Que fue fusilado
Y colgado en la sierra

No me quisiera acordar
Era una tarde de invierno
Cuando por su mala suerte
Cayó Valentín en manos del gobierno

El capitán le pregunta
Cuál es la gente que mandas
Son ochocientos soldados
Que tienen sitiada
La hacienda de Holanda

El coronel le decía
Cuál es la gente que guías
Son ochocientos soldados
Que trae por la sierra
Mariano Mejía

El general le decía
Yo te concedo el indulto
Pero me vas a decir
Cual es en jurado
La causa que juzgo

Valentín como era hombre
De nada les dio razón
Yo soy de los meros hombres
De los que inventaron la revolución

Antes de llegar al cerro
Valentín quiso llorar
Madre mía de Guadalupe
Por tu religión me van a matar

Vuela, vuela, palomita
Párate en ese fortín
Estas son las mañanitas
De un hombre valiente
Que fue Valentín

Al margen de la prácticamente nula historicidad del corrido de Valentín de la Sierra, esta pieza es uno de los más conocidos y recurrentes, pues ha sido grabado por varios artistas de gran fama como Antonio Aguilar, Lucha Villa y Vicente Fernández, por mencionar a los principales, sin menoscabo de otras versiones posteriores.

Como es evidente, Valentín Ávila no es ni por asomo uno “de los que inventaron la revolución”, si acaso el autor se refiere a la iniciada en 1910, cuando el protagonista estaría apenas entrando a la adolescencia; pero si se trata de una velada referencia al movimiento armado cristero, la precisión del concepto se hace muy necesaria, ya que este se trató en realidad de un alzamiento que cumple con todas las características de una contrarrevolución por sus motivaciones y símbolos.

Es claro que Valentín fue uno de los primeros caídos en aquella lucha que desangró a una buena porción del país por tres años y, aunque no es posible saber cuáles fueron sus últimas palabras, es evidente que, por la religión católica, en la que, para México, la Virgen de Guadalupe goza de un lugar supremo, cayó aquél hombre que en nada esperaba trascender y formar parte de la memoria colectiva.

Así, es posible concluir que, si bien la evocación principal del movimiento cristero era Cristo Rey, la Virgen de Guadalupe se seguía en la fórmula del grito de batalla, aunque en las insignias y estandartes, era de manera inversa. Los cantos guadalupanos apropiados por los cristeros procedían de contextos anteriores y externos al movimiento y es posible encontrar una transferencia de simbologías procedentes de las luchas del mismo sesgo en la España decimonónica, tema que merece una profundización aparte.

Por último, un movimiento armado de masas, dotado de un aspecto ideológico tan profundo como lo fue la Guerra Cristera, no podía quedar ajeno a su idealización y perpetuación a través de la expresión musical popular. En ello, la Virgen de Guadalupe, como en otros tantos procesos históricos nacionales, se hizo presente, como no podía ser de otra manera.

NOTAS

¹ Esta letra, compuesta en 1928, fue modificada por el mismo autor tras su adhesión al levantamiento de Francisco Franco que dio origen a la Guerra Civil española (1936-1939). En su segunda versión resultan evidentes las alusiones a la simbología del llamado Movimiento Nacional, como el saludo fascista y la bandera de Falange Española, partido de las mismas tendencias absorbido por Franco: “Si en 1936, ocho años después de ser compuesta esta hermosa letra, el mismo Pemán no hubiera cambiado ‘la frente’ de la primera estrofa por ‘brazos’ y ‘los yunques y las ruedas’ de la segunda por ‘los yugos y las flechas’ es posible que hoy fuera la letra oficial del himno”. (Rodríguez Díez, 2023).

² Por la Reina Isabel II y por el Rey Alfonso XII, respectivamente, contra quienes lucharon los carlistas a lo largo de tres generaciones para imponer en el trono a sus pretendientes “Carlos V”, “Carlos VI” y “Carlos VII”. Se entrecomillan debido a que esta sucesión no es reconocida en el linaje real de la monarquía española.

³ La orden teresiana arribó a México por Yucatán en 1892 en el final de la tercera presidencia de Porfirio Díaz.

⁴ Asociación deportiva-pastoral fundada en México en 1913 por el jesuita francés Bernardo Bergöend para contrarrestar la influencia de la protestante Young Men Christian Association. (ACJM, s/f).

⁵ Otras definiciones que buscan actualizar el género son las que recoge Alberto Lira-Hernández (2013), como las de Antonio Avitia Hernández: “composiciones poéticas narrativas históricas populares”; la de Georgina Trigos define al corrido como las “formas de expresión tradicional y popular que integran un sistema de manifestaciones literario-musicales con características propias dentro del que se forman subclases con rasgos temporales y/o temporo-espaciales que los diferencian entre sí” y la de Catherine Heau, “el conjunto de cantos considerados como originarios de la tradición oral local o regional, o producidos por cantadores y letristas reconocidos local o regionalmente, por oposición a los cantos procedentes de otros países”.

⁶ A pesar de que hubo notables composiciones en la forma vernácula con motivo de la participación de México en la Segunda Guerra Mundial, ya para los años 40 el género del bolero estaba desplazando al ranchero y la estabilización política que vendría después, durante el llamado “Milagro Mexicano”, periodo de crecimiento económico y relativa paz social, se advierte un declive general de la creación de corridos históricos, sin embargo, tras las represiones estudiantiles, el surgimiento de las guerrillas rurales y las movilizaciones sociopolíticas de las últimas décadas del siglo, el corrido volvió a ser recurrente.

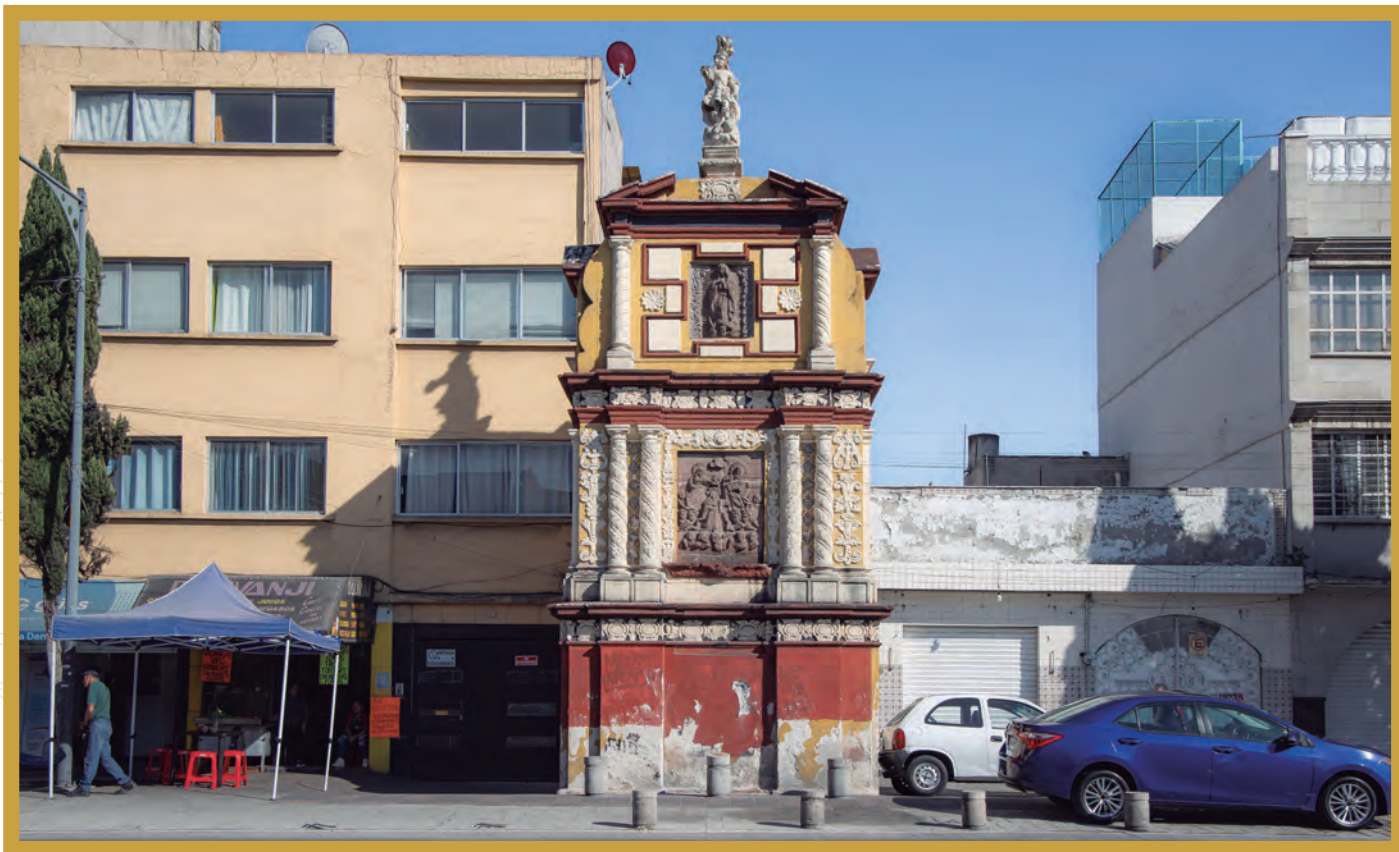
LA VILLA DE GUADALUPE A TRAVÉS DEL TIEMPO



Antiguamente la Calzada de los Misterios se le conocía como “Calzada de Piedra” o “Camino de Guadalupe”, y era uno de los tres caminos que comunicaban a México-Tenochtitlan. En la época virreinal fue la entrada para virreyes, arzobispos, comerciantes y peregrinos que venían del camino Real México-Veracruz.

Se le llamo Calzada de los Misterios a partir del año de 1675 cuando se construyeron los torreones del lado oriente que representan los quince misterios del Santo Rosario gracias a la cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe con la finalidad que los fieles rezaran el Rosario antes de llegar al santuario guadalupano.





Hoy en día la calzada conserva ocho de los quince torreones originales, los otros siete fueron reconstruidos entre 1997 y 1999 por la visita del Papa San Juan Pablo II, después de ser demolidos por la vía del ferrocarril en 1854.

PEREGRINACIÓN DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO



El pasado sábado 17 de enero se llevó a cabo la peregrinación anual de la Arquidiócesis Primada de México a la Basílica de Guadalupe, bajo el lema “católico, vuelve a casa”. Participaron familias, jóvenes entusiastas, comunidades indígenas, monaguillos y sacerdotes, quienes se reunieron a las 8 de la mañana en la Glorieta del Peralvillo para emprender el recorrido

hacia el Tepeyac por la Calzada de Guadalupe, hasta llegar a la puerta principal, donde fueron recibidos por el Cabildo de la Basílica.

La peregrinación fue encabezada por los obispos auxiliares de la Arquidiócesis de México Mons. Luis Manuel Pérez Raigoza y Mons. Andrés Luis García Jasso, y por Mons. Salvador González Morales, obispo electo de la



Diócesis de Cancún-Chetumal. También estuvo presente el pro-vicario general de la Curia arquidiocesana, Pbro. Martín Muñoz López.

La Santa Misa fue presidida por Mons. Salvador González Morales, quien se despidió de la Arquidiócesis y recibió muestras de cariño y agradecimiento por parte de la comunidad que peregrinó hasta la Casita Sagrada del Tepeyac.

La peregrinación de la Arquidiócesis Primada de México al Santuario Guadalupano inaugura el ciclo de las peregrinaciones de todas las Diócesis del país, que acuden a visitar a Nuestra Señora de Guadalupe como signo de amor y devoción.



ESTACIONAMIENTOS DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE

Te recordamos que contamos con el servicio de estacionamientos totalmente accesibles, seguros y con excelentes horarios.



Estacionamiento *Misterios*

Horario: 06:00 - 21:00 h.

Estacionamiento *Fray Juan de Zumárraga*

Horario: 06:00 - 21:00 h.

Estacionamiento *Plaza Mariana*

Horario: 08:00 - 18:00 h.

No arriesgues tu vehículo